



Referente a la contratación del servicio de elaboración de Análisis Costo Beneficio Simplificados de los Proyectos del Ramo 23.

Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 14:00 horas del día 21 de agosto del 2018, en la sala de juntas de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, de la Secretaría de Administración, del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en calle Gutenberg No. 2, Edificio Vita Luz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos; se reunieron los servidores públicos y licitantes...

Este acto es presidido por el Lic. Ángel Alemán Alonso, en su carácter de Director de Concursos y Encargado de Despacho de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, Servidor Público designado por la convocante...

Los representantes de los licitantes invitados, con el objeto de acreditar la existencia y personalidad jurídica, hicieron entrega de los documentos identificados como Anexo 2, mediante los cuales presentan escrito manifestando bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes...

CONSORCIO MAGNAMARA S.A. DE C.V., presenta escrito de fecha 21 de agosto del 2018, signado por el C. Miguel Ángel Buenrostro Trujillo, representante legal de la misma.

EMILIANO VARGAS CORNEJO, presenta escrito de fecha 21 de agosto del 2018, signado por la C. Miriam Leyva Espinosa, representante legal de la misma.

GRUPO NIVGO, S.A. DE C.V., presenta escrito de fecha 21 de agosto del 2018, signado por el C. Manuel Calderón Correa, representante legal de la misma.

En consecuencia se tiene por acreditada la personalidad con la que se ostentan por haber satisfecho los requisitos establecidos en la presente invitación, haciendo constar que los representantes de los invitados CONSORCIO MAGNAMARA S.A. DE C.V. y GRUPO NIVGO, S.A. DE C.V., comparecen en el acto en calidad de oyente...

Se procedió a la apertura de la propuesta técnica en el orden enunciado, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se hace constar lo siguiente:

Table with 6 columns: No, Documento Solicitado, Anexos, Referencia bases de invitación, CONSORCIO MAGNAMARA S.A. DE C.V., EMILIANO VARGAS CORNEJO, GRUPO NIVGO, S.A. DE C.V. and sub-columns for SI/NO.

Referente a la contratación del servicio de elaboración de Análisis Costo Beneficio Simplificados de los Proyectos del Ramo 23.

Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	2	Punto 14.1.	X		X		X	
	Propuesta Técnica (SOBRE A)	Docu- mento	Punto 16.2						
2	Propuesta técnica detallada de los servicios que se ofertan conforme al Anexo 1 y de acuerdo al punto 10.1. de las bases, señalando con claridad los servicios que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse obligatoriamente de manera impresa en papel membretado del licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB o CD en formato de Word, con la recomendación de revisar, y verificar que el CD o USB, se encuentren debidamente grabados.	A	Inciso A)	X		X		X	
3	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es el representante legal de la empresa y que a la fecha de presentación de la misma no le han sido revocados sus poderes.	B	Inciso B)	X		X		X	
4	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana.	C	Inciso C)	X		X		X	
5	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia el artículo 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	D	Inciso D)	X		X		X	
6	Presentar declaración de integridad bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito, en papel membretado de la empresa.	E	Inciso E)	X		X		X	

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

7	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde el licitante a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total (civil o penal), en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad, con relación a los servicios objeto de la presente invitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases.	F	Inciso F)	X	X	X		
8	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los servicios cuentan con la garantía señalada en el punto 10.5 respecto a los servicios ofertados conforme al Anexo Técnico 1 de las bases de la presente invitación, especificando sus características y vigencia de la misma.	G)	Inciso G)	X	X	X		
9	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de la prestación del servicio de forma total y oportuna de los servicios que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y el Anexo 1, dentro del plazo y condiciones establecidos en el punto 11.1. al 11.6 de las bases.	H	Inciso H)	X	X	X		
10	Carta en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, estar conforme con el contenido de las presentes bases, y que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado y los alcances legales de la misma, así como su reglamento.	I	Inciso I)	X	X	X		
11	Para personas morales y personas físicas con actividad empresarial, deberán presentar documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social, el cual consiste en la opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales que emite el Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de personas físicas deberán presentar carta original en papel membretado del licitante donde manifieste bajo protesta de decir verdad las razones legales o fiscales, por lo que no le es aplicable el pago de contribuciones ante el Instituto Mexicano del Seguro Social. A este respecto, las personas morales o físicas con actividad empresarial que manifiestan por escrito	J	Inciso J)	X	X	X		

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

	<p>bajo protesta de decir verdad que tienen contratado su personal por honorarios o mediante una outsourcing, deberán presentar el resultado de la Consulta al Módulo de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social vigente, en el que se informe por parte de ese Instituto si cuenta o no en sus controles electrónicos, Registro Patronal asociado a su RFC, y de esta manera informe si le es aplicable o no la opinión positiva solicitada.</p> <p>Adicionalmente, para el caso de los licitantes que tienen contratado una outsourcing, deberán presentar copia del contrato debidamente requisitado anexando copia de la identificación oficial de quien lo suscriben y la constancia de opinión positiva vigente de Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social de la empresa de outsourcing.</p>							
12	<p>Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier deficiencia o falla en la calidad convenida del servicio en el supuesto caso, de que no contara con la infraestructura necesaria, los recursos humanos, técnicos, procedimientos o equipos suficientes y adecuados para cumplir con los servicios a satisfacción de la convocante, a partir de que el área solicitante lo notifique por escrito en un plazo que no exceda conforme a lo señalado en el punto 12.1 de las Bases.</p>	K	Inciso K)	X	X	X		
13	<p>Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna de bienes o servicios con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.</p>	L	Inciso L)	X	X	X		
14	<p>Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma, las declaraciones del ejercicio de impuestos federales distintas a las ISAN e ISTUV y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales. Así mismo deberán presentar el documento vigente expedido por el SAT, en el que se emita la opinión</p>	M	Inciso M)	X	X	X		

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

	del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo.							
15	Aclaración por junta de aclaraciones de fecha 20 de agosto de 2018. Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que en el caso de ser adjudicado comprobará la experiencia y capacidad del personal profesional, con la documentación siguiente: cédula profesional y maestría o especialidad en Evaluación y Preparación de Proyectos, debiendo acreditar su profesión y especialización con documentación académica y currículos vitae, en el que se compruebe 5 años de experiencia, debiendo anexar un contrato debidamente requisitado como mínimo.	N	Inciso N)	X		X		X
16	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con capacidades diferentes o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	O	Inciso O)		X		X	X
17	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	P	Inciso P)	X			X	X
18	Anexo 4: Formato que contiene la relación de los documentos solicitados para participar y que integran la propuesta técnica y económica. La omisión de la entrega de este documento no será motivo de desechamiento.	Q	Inciso Q)	X		X		X
19	Propuesta económica (SOBRE B) Propuesta Económica de los servicios que oferta.	R		X		X		X

El representante de la Secretaría de la Contraloría, en uso de la voz manifiesta que los licitantes

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

Referente a la contratación del servicio de elaboración de Análisis Costo Beneficio Simplificados de los Proyectos del Ramo 23.

Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

CONSORCIO MAGNAMARA S.A. DE C.V. y GRUPO NIVGO, S.A. DE C.V., en el inciso M) no presentan documento de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y EMILIANO VARGAS CORNEJO, presenta documento de fecha 19 de junio del 2017, lo anterior con la finalidad de que se contemple en la revisión cualitativa de las proposiciones, quedando bajo la mas estricta responsabilidad del área técnica y requirente la evaluación de dicha documentación.

Acto seguido, y con fundamento en los artículos 42 de la Ley y 38 párrafo cuarto de su Reglamento, se dio lectura a cada uno de los precios unitarios, sin I.V.A., de la proposición, así como a el importe total de la misma, cuyo monto se consigna a continuación:

No.	Licitantes	Precio Unitario / Subtotal	I.V.A.	Importe Total
1.-	CONSORCIO MAGNAMARA S.A. DE C.V.	\$1'946,000.00	\$311,360.00	\$2'257,360.00
2.-	EMILIANO VARGAS CORNEJO	\$1'840,000.00	\$294,400.00	\$2'134,400.00
3.-	GRUPO NIVGO, S.A. DE C.V.	\$1'980,000.00	\$316,800.00	\$2'296,800.00

Con fundamento en el artículo 42 fracción II de la Ley, los servidores públicos designados y los representantes de los licitantes presentes en el acto, rubricaron los documentos contenidos en los sobres, consistente en la documentación administrativa, propuesta técnica y oferta económica de la presente invitación.

De conformidad con el artículo 42 fracción III de la Ley y 38 del Reglamento, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual se programó para darse a conocer en junta pública el día **22 de agosto del 2018** a las **14:00 horas**, en la sala de juntas de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos.

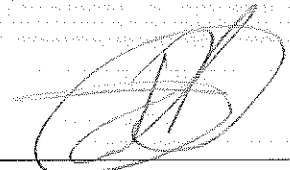
Para efectos de la notificación y en términos del artículo 42 fracción V de la Ley y 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en calle Gutenberg No. 2, Edificio Vita Luz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminada este evento, siendo las 16:10 horas, del día 21 de agosto de 2018.

Esta acta consta de 7 fojas, firmadas para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

Por los licitantes invitados

CONSORCIO MAGNAMARA S.A. DE C.V.
Edgardo Saúl Palomares




Dirección General de la Unidad de Procesos para
la Adjudicación de Contratos.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

ING. EMILIANO VARGAS CORNEJO

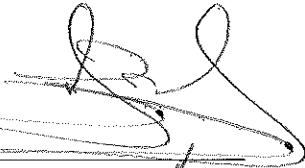
GRUPO NIVGO, S.A. DE C.V.
María Bravo Castro



Por los servidores públicos

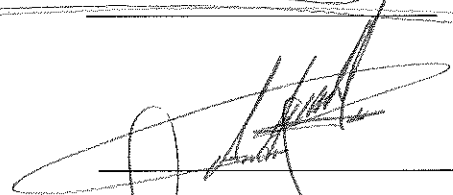
Por la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos

Lic. Ángel Alemán Alonso
Director de Concursos y Encargado de Despacho de la Unidad de
Procesos para la Adjudicación de Contratos.



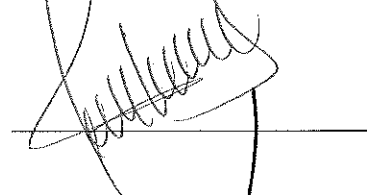
Por la Secretaría de la Contraloría

Andrés Zagal Campuzano
Auxiliar Técnico



Por la Consejería Jurídica

Lic. María del Carmen Hernández Sánchez
Auxiliar Técnico

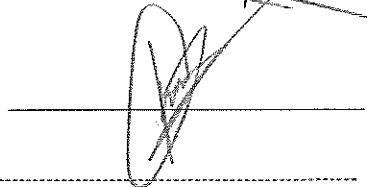


Por la Secretaría de Hacienda

Saúl Vázquez Ocampo
Coordinador de Servicios Generales



Rocío Morales Toral
Subdirectora de Análisis y Seguimiento a la Inversión



-----FIN--DEL--ACTA-----